

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

ACTA No. 19 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 06/12/2024

HORA: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.

LUGAR: Edificio Comando UAECOB

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Gustavo Quintero Ardila	Secretario	SDG		X	
Édgar Emilio Rodríguez Bastidas	Director de Gestión Ambiental	SDA		X	
Paula Ximena Escobar	Directora	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD	Ejército Nacional		X	
Camila Cortés Daza	Directora de la Gestión Policial	SDG-DGP		X	
Juan Fernando Phillips Bernal	Subdirector Científico	JBB	X		
Andrés Mauricio Garzón Orjuela	Asesor de Gestión del Riesgo Ambiental	CAR		X	
Edgar Garay Domínguez	Funcionario	DCC		X	
Ghisliane Echeverry Prieto	Directora	IDEAM		X	
Darwin Ortiz	Subdirector de Emergencias (E)	IDIGER	X		
Rodrigo Alberto Manrique	Subdirector Técnico de Parques	IDRD	X		
Diego Camilo Ortiz	Director Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	EAAB – ESP		X	
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC			
Gipsy Vivian Arenas	Jefe Oficina Gestión del Riesgo	PNN		X	
Jimmy Andrés Cortés Arce	Subteniente	MEBOG		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ricardo Rey	Comandante	CBVB	X		
Gerson Orlando Bermont Galavis	Secretario Distrital de Salud	SDS		X	
Juan José Díaz Castro	Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres	Cruz Roja	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Juan Camilo Castellanos		IDPAC	X		
José Franco		UMV	X		
Andrea Medina		UMV	X		
Manuela Valencia		UMV	X		
María Sofía Hernández		Secretaría Privada	X		
Alejandro Vélez		SDDE	X		
Milton Delgado Daza		Alcaldía San Cristóbal	X		
Roberto Ernesto Torres		Alcaldía San Cristóbal	X		
Marco Antonio Ballesteros		Alcaldía San Cristóbal	X		
Paula Vanesa Sosa		Secretaría de la Mujer	X		
Ever Javier Ortiz García		SDG – DGP	X		
Alfonso Moreno Buitrago		SDG – DGP	X		
Carlos Cifuentes C		DCC	X		
Hugo Andrés		IDRD	X		



González				
Yenny Marcela Lara		EAAB – ESP	X	
Andrés José Suárez Malagón		EAAB – ESP	X	
Francisco Porras		SDS	X	
Carolina León Torres		CAR	X	
Anderson Julián Ballesteros		Cruz Roja	X	
Luis Zambrano		CBVB	X	
Stephanie Ruiz Casallas	Ingeniería ambiental	CAR	X	
Rodney Poveda Fernández		IDEAM	X	
Tatiana Sierra Giraldo		IDEAM	X	
Angie Paola Caldas	Contratista Subdirección de Meteorología	IDEAM	X	
Maria Teresa Gaona Villate	Profesional Especializado	IDIGER	X	
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X	
Adriana Constanza Vega Romero	Contratista	SDA	X	
Niria Bonza Pérez	Profesora	UDFJC	X	
Capitán Daniel Vela		Ejército Nacional		
William Tovar	Subdirector Gestión del Riesgo	UAECOB	X	
Cristian Cala	Contratista	UAECOB	X	
Mauricio Ayala	Subdirector Operativo	UAECOB	X	
Gonzalo Cuellar	Comandante	UAECOB	X	
Fredy Joya	Contratista	UAECOB	X	
Lorena López	Contratista	UAECOB	X	
David Díaz	Contratista	UAECOB	X	

Debido a que no fue posible llevar a cabo la reunión ordinaria de la Comisión, estaba empezando la temporada de menos lluvias y era importante coordinar lo necesario frente a esta, los integrantes de la Comisión presentes para la reunión ordinaria de diciembre que no se pudo llevar a cabo decidieron sesionar de forma extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Plan de caminos y senderos.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Proposiciones y varios.
4. Programación de la siguiente sesión ordinaria.

DESARROLLO:

Antes de desarrollar el orden del día la directora de la UAEcob hizo la apertura de la sesión; señaló la importancia de coordinar lo necesario frente la siguiente temporada de menos lluvias; así mismo, propuso que la Comisión sesiones solo cuatro veces en el año, es decir, hacer reuniones trimestrales.

Ante esto último, una representante de la SDA recordó que tal propuesta no es viable, por cuanto la periodicidad de las reuniones está establecida en el Decreto Distrital 622 de 2023 y mientras este no se modifique y se cambie tal periodicidad, la instancia debe continuar sesionando de forma mensual. Recordó también que en una reunión anterior en la que se habló de la modificación de la norma la Comisión acordó hacer reuniones bimestrales.

1. Plan de acción Caminos y senderos

La UAEcob presentó el plan de acción de caminos y senderos para lo cual expuso el objetivo general correspondiente a "Gestionar las acciones que permitan el acceso a los caminos y senderos de las áreas forestales, para responder oportunamente en incendios forestales" y señaló que las estrategias se desarrollan de dos formas: planificación y ejecución.

Las actividades de planeación se han adelantado en un 95%. Estas iniciaron con el diagnóstico de los caminos y senderos, a partir de los recorridos que se hicieron con personal de las brigadas forestales de la UAEcob en agosto de 2023. A partir de allí, en febrero de 2024 se realizó la priorización de aquellos que requerían mantenimientos o mejoras.

Se adelantó un inventario detallado de puntos críticos, a través de recorridos con las entidades que hacen parte del SDGR-CC y se identificaron las intervenciones necesarias en cada punto. El resultado de este diagnóstico quedó plasmado en los informes que la UAEcob y la UMV hicieron en febrero y marzo de 2024, cuyos principales resultados se pasaron a una matriz de puntos críticos por camino o sendero.

La UAEcob también recordó que en el primer semestre de 2024 se adelantaron reuniones entre la CAR, el MADS y la SDA, para analizar y buscar alternativas prácticas para la obtención de los permisos y determinar qué se requería para ejecutar las actividades en puntos críticos. De igual forma, en octubre de 2024 la UAEcob adelantó reuniones con algunas de las alcaldías locales, para articular y ejecutar las actividades.

Seguido a lo anterior, se hizo la presentación de las dificultades que se han presentado para la ejecución de las actividades como son:

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931

- Las entidades no intervienen en predios privados.
- El trámite de permisos que requiere la UMV es dispendioso; puede tomar cuatro meses, por requerir autorizaciones autenticadas en Notaría cuando el tramo pasa por predio privado.
- Los permisos con la ANLA llevan un año para El Zuque.
- Hay falta de compromiso de las entidades para el desarrollo de las acciones específicas.
- Se necesitan los reportes de acciones de mantenimiento de los predios de la EAAB, la SDA y el IDRD.

A continuación, se presentó la matriz con la relación de las actividades que requiere cada camino; estas corresponden a 156 en 13 caminos a los que se les está haciendo seguimiento; se recalcó que solo se han podido realizar dos actividades en el camino de acceso al Parque Entrenubes (sector Olivares).

La UAECOB hizo la identificación de propietarios de los predios por los que pasan los caminos y senderos, a través de la información que le suministró Catastro Distrital. Tal identificación mostró que los principales propietarios son la EAAB, la SDA, la Nación, el Ministerio de Defensa, organizaciones religiosas, particulares, propietarios no identificados y el Distrito, este último, sin entidad específica.

Seguido a esto, la UAECOB mostró el mapa de cada camino con la información disponible en cuanto a propiedad y ubicación de los lugares que requieren intervención; entre las acciones más recurrentes se encuentran: nivelación de la vía, tala y tronzado de árboles, poda de vegetación. La Unidad indicó que la idea es realizar un plan de trabajo con todas las entidades, con el fin de realizar estas actividades, por lo cual planteó lo siguiente:

- Todas las entidades deben realizar una revisión de la matriz.
- Verificar la propiedad de los predios para determinar cuáles corresponden a cada entidad en calidad de propietarios o administradores.
- De acuerdo con la revisión de la matriz y las acciones que se requiere realizar, hacer una evaluación de capacidades y competencias por entidad, con el fin de adelantar las actividades bajo su responsabilidad.
- Las entidades responsables deben reportar las acciones ejecutadas (de haber sido realizadas) en los caminos y senderos.

Surgieron varios comentarios e inquietudes como los del IDRD, la EAAB y la UMV. El primero, recordó que solo puede actuar en caminos que pasen por parques bajo su administración, por lo que no encuentra responsabilidad en ninguno de los priorizados. La EAAB, por su parte, señaló que requiere autorizaciones de las autoridades ambientales para hacer intervenciones, a lo cual se le recordó lo ya indicado por el MADS y la CAR. Por último, la UMV hizo referencia a las restricciones que hay para intervenir, según lo señalado en la Resolución 1527 de 2012.

En aras de avanzar en las intervenciones, la UAECOB indicó que lideraría dos mesas de trabajo así:

- Una para tratar las actividades de vegetación: tala, poda y despeje de retamo espinoso. En esta participarán las entidades operativas como son: UAEcob, DCC, Ejército, JBB, EAAB, CBV, Alcaldía local, con el acompañamiento técnico de la SDA y la CAR y, esta última también para los permisos. La reunión se haría el 11 de diciembre de 2024.
- La otra mesa será para las acciones correctivas viales como la nivelación de caminos o senderos, pérdidas de bancada, estabilización de taludes y escorrentías. En esta participarán: IDIGER, UMV, EAAB, IDR. Esta mesa se reuniría el 13 de diciembre de 2024.

La UAEcob informó que hará ajustes a la matriz, luego de lo cual la compartirá con la Comisión.

La UDFJC recomendó no centrarse solo en acciones correctivas sino pensar en las de tipo preventivo. Sugiere hacer entresaca de material combustible en zonas clave.

2. Pronóstico del tiempo (IDEAM).

El IDEAM inició con las condiciones actuales; indicó mediante imágenes satelitales, que había predominio de tiempo seco en el Caribe, Orinoquía y en la región Andina; en esta última zona los vientos alisios desplazan la nubosidad originando núcleos convectivos, mientras que en el Pacífico y la Amazonía hay lluvias. La carta sináptica indica una franja nubosa que puede generar precipitaciones hacia el norte del país y tiempo seco en la parte central.

Las condiciones de los primeros días de diciembre han sido de predominio del tiempo seco en la región Andina, a pesar de las lluvias localizadas presentadas en Bogotá, las que, en todo caso, están por debajo del promedio de precipitaciones.

Para los siguientes tres días, se esperan las mismas condiciones secas con lluvias ligeras en la mañana, tarde y noche, con 2 a 3 mm. Para la próxima semana habría tiempo seco y, para el fin de semana, aumento de las precipitaciones de carácter convectivo (lluvias rápidas).

El pronóstico de la amenaza de incendios de la cobertura vegetal mostró alerta roja para Bogotá, especialmente hacia el sur, debido a las pocas lluvias que se han dado.

En seguimiento y predicción climática, se informó que noviembre tuvo excesos de lluvia en la zona central del Distrito y sus alrededores, con aumentos del 160%. A nivel de temperatura, las mínimas estuvieron por encima de lo normal en todo el Distrito, y las máximas tuvieron intensidad menor.

La variabilidad climática está en condiciones de fenómeno El Niño neutral, con un tránsito de la inhibición de las precipitaciones de la oscilación Madden and Julián y una temporada de huracanes inactiva. Las condiciones del Pacífico se mantuvieron con temperaturas por debajo de lo normal, con aguas frías. El indicador del ciclo ENSO mostró condiciones neutrales, tanto para el fenómeno El Niño como de La Niña.

La predicción climática en consenso muestra alta probabilidad del desarrollo del fenómeno de La Niña, con un 72 % para el periodo de noviembre – diciembre – enero; sin embargo, estas probabilidades disminuyen para el inicio del próximo año y muestran mayor probabilidad de condición neutral. El centro de modelamiento IRI está planteando un escenario competitivo entre la probabilidad de neutralidad y el desarrollo de La Niña; sin embargo, en el trimestre de enero - febrero – marzo, es mayor la probabilidad de neutralidad.

Para terminar, se indicó que se espera que, en los próximos tres meses, la probabilidad de las precipitaciones esté por encima de los valores climatológicos normales del Distrito, a excepción de enero, que estaría en fase neutral. Además, las temperaturas mínimas estarían por encima de lo normal, entre 0,5 a 1,5 °C, y las máximas dentro de los rangos de normalidad.

3. Proposiciones y varios

- La UAECOB señaló que ha avanzado con la identificación del escenario de riesgo por incendio forestal, cuyos resultados espera presentar en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión.
- El representante del IDPAC señaló que es importante vincular a la comunidad en acciones preventivas, por lo cual ofreció el apoyo de la entidad e indicó que harán una estrategia de participación para la reducción del riesgo por incendio forestal.

4. Programación de la siguiente sesión ordinaria.

Se programa la siguiente reunión ordinaria para el 14 de enero a las 2:30 p.m. de forma virtual.

5. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Revisar la matriz compartida en el OneDrive, una vez la UAECOB la actualice.	Todas las entidades	CDGRIF	Próxima semana
2	Realizar una revisión de los predios cuya propiedad ya fue identificada, para constatar cuáles son propiedad o están en administración de cada entidad.	Todas las entidades	CDGRIF	Próxima semana
3	Realizar una evaluación de capacidades y competencias por parte de cada entidad, con el fin de adelantar las actividades bajo su responsabilidad.	Todas las entidades	CDGRIF	Próxima semana

4	Reportar en la matriz las acciones ejecutadas en los caminos y senderos.	Todas las entidades	CDGRIF	Próxima semana
5	Convocar a las mesas de trabajo sobre vegetación y acciones correctivas viales.	William Tovar	UAECOB	Próxima semana
6	Presentar en la siguiente reunión ordinaria el escenario de riesgo por incendio forestal trabajado por la entidad.	William Tovar	UAECOB	14 de enero de 2024
7	Elaborar una estrategia de participación que contribuya a la reducción del riesgo por incendio forestal.	Juan Camilo Castellanos	IDPAC	Sin definir

Conclusiones

- La UAECOB cuenta con un plan de acción para caminos y senderos, cuyo objetivo es garantizar el acceso a las áreas forestales para responder oportunamente a incendios. De acuerdo con el seguimiento realizado a ese plan, se ha completado el 95 % de la fase de planeación, que incluyó el diagnóstico de caminos, la priorización de intervenciones y la identificación de puntos críticos. Las únicas actividades realizadas son dos efectuadas en el camino de acceso al Parque Entrenubos.
- Entre las dificultades para intervenir los caminos están los largos tiempos para trámites de permisos, la necesidad de estudios especializados para algunas actividades y la no intervención de propietarios de predios privados. Ante esta situación, la UAECOB liderará dos frentes: uno, enfocado en la gestión sobre la vegetación (tala, poda y remoción de retamo espinoso) con la participación de entidades operativas; el otro, con acciones correctivas viales (nivelación de caminos, estabilización de taludes, entre otros) a cargo de IDIGER, UMV y EAAB. También se planteó la necesidad de revisar predios y capacidades de las entidades involucradas para asignar responsabilidades claras y avanzar en la ejecución.
- Es importante hacer una revisión de la propiedad predial de los predios por los que pasan los caminos, así como articular a las entidades responsables y establecer cronogramas concretos para garantizar la ejecución de las actividades planificadas en los caminos y senderos priorizados.
- Según el pronóstico del tiempo presentado por el IDEAM, se esperan condiciones de tiempo seco con lluvias ligeras en Bogotá y alerta roja por amenaza de incendios en el sur de la ciudad. Para los próximos meses, se prevé una probabilidad alta de precipitaciones por encima de lo normal, con temperaturas mínimas superiores a los

valores habituales y máximas dentro de los rangos normales. Se identifica tendencia a la neutralidad en el fenómeno ENSO.

En constancia firman,


EMILIO RODRÍGUEZ BASTIDAS
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE


PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó: William Tovar - UAECOB
Revisó: Liliana Castro Rodriguez – SDA 